ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2024.

Contrato:	No. CPS 849 de 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO
Cédula o NIT	No. 79.560.317 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
Plazo del contrato:	04 meses
Fecha iniciación:	24 de octubre de 2024
Fecha de terminación:	23 de febrero de 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$11.520.000
Valor adicional:	$N/A
Valor a pagar:	$2.880.000 (No. de pago: 03)
Numero de planilla:	1070765063
Periodo cotizado.	Noviembre 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

CARLOS ALBERTO MELENDEZ CAICEDO
CC: 93.380.759 de Ibague
Apoyo a la supervisión
CPS: 505-2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C 74.371.098 de Duitama (Boyacá)
Alcalde local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N. 03 PERÍODO: 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato por prestación de servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 849 del 18 de octubre de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Edgar Javier Fernández Barrero
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 79.560.317 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	04 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL M/CTE ($11.520.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.880.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001873
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE OCTUBRE 2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	23 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL**

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar la recolección oportuna, precisa y veraz de la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local y entidades públicas y privadas.	1. Esta actividad no fue programada para el mes en mención.	1. Esta actividad no fue programada para el mes en mención.
2. Apoyar en la generación de informes escritos o de manera verbal, de forma oportuna, veraz y clara a la comunidad en general sobre el estado del proyecto.	2.1. Se desarrolló la recopilación de la información de las actividades programadas a través de las actas de evidencias.	2.1. Se soporta actividad mediante actas de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. Para el mes de Diciembre
3. Asistir a la administración local a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos de inversión con la puntualidad requerida.	3.1. El día 04 de diciembre 2024: Se asistió a la reunión de equipo para la socialización del plan de trabajo. 3.2. El día 10 de diciembre 2024: Se asistió a la reunión de equipo para la socialización UPZ 50-51 3.3. El día 13 de diciembre 2024: Se asistió a la reunión de equipo.	3.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 3.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 3.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia.
4. Apoyar las actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las instancias y procesos de seguridad en la localidad.	4.1. El día 03 de diciembre 2024: Se realizó acompañamiento a IVC visitas de identificación a ocupaciones ilegales. 4.2. El día 05 de diciembre 2024; se programo acompañamiento a IVC para operativo de pólvora. 4.3. El día 06 de diciembre 2024; se programó acompañamiento a IVC Actividad Económica, Barrio 20 de Julio. 4.4. El día 06 de diciembre 2024; se programó acompañamiento a IVC Actividad Económica, Barrio 20 de Julio. 4.5. El día 30 de diciembre 2024; se realizó	4.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 4.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 4.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 4.4. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	acompañamiento a IVC para operativo de pólvora.	4.5. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia.
5. Apoyar las actividades, recopilar, organizar y presentar información en los procesos de rendición de cuentas, mediante la difusión y consolidación de la información diferencial para los organismos de control, instancias, grupos poblacionales y territoriales según se solicite.	5.1 El día 09 de diciembre 2024: Se realizó toma Transmilenio. 5.2. El día 16 de diciembre 2024: Se realizó acompañamiento a la novena de aguinaldos de Novena desarrollada en Gran Colombia. 5.3. El día 17 de diciembre 2024: Se realizó acompañamiento a la novena de aguinaldos de Novena desarrollada en Montebello. 5.4. El día 18 de diciembre 2024: Se realizó Apoyo logístico a desarrollo de novenas. 5.5. El día 19 de diciembre 2024: Se realizó acompañamiento a la novena de aguinaldos de Novena desarrollada en bella Vista. 5.6. El día 20 de diciembre 2024: Se realizó toma Transmilenio.	5.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia. 5.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 5.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 5.4. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 5.5. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia.
6. Asistir a reuniones de seguimiento de los asuntos designados, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que requieran apoyo de planeación de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	6.1. Para el mes en mención esta actividad no fue programada.	6.1. Para el mes en mención esta actividad no fue programada.
7. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de la función legal y jurídica.	7.1. El día 11 de diciembre 2024: Se acompañó la actividad de entrega de reconocimientos de REDSUMA. 7.2. Se desarrolló curso de Servicio a la Ciudadanía.	7.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 7.2. Se adjunta certificación del curso.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: Edgar Javier Fernández Barrero** **Cédula: 79.560.317 de Bogotá**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**  **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: CARLOS ALBERTO MELENDEZ CAICEDO** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN** **CPS 505-2025**  **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

CUENTA DE COBRO No. **03 CPS 849-2024**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO

La suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.880.000),** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.849-2024**, durante el período comprendido entre el **1 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.**

Favor consignar a la cuenta de Ahorros **No 428-680547-64 del BANCO BANCOLOMBIA.**

Código de Actividad económica: **8299 (Según el RUT)**.

Bogotá D.C., 02 de mayo de 2025.

Cordialmente,



EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO
C.C. No. 79.560.317 de Bogotá